

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al estado del edificio del Instituto de Oceanografía de Málaga, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Los trabajadores del Instituto de Oceanografía de Málaga –situado en el Puerto de Fuengirola- han denunciado el estado de deterioro en el que se encuentra el edificio. En concreto, y según un comunicado de la Sección Sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) para la Administración General del Estado en Málaga se refieren a un abandono generalizado del mantenimiento del edificio, “ventanas en descomposición, paredes con humedades y desconchones, persianas rotas, filtraciones de agua, instalación eléctrica anticuada y deficiente, arquetas rotas, deterioro del mobiliario, o sistema de climatización inexistente”. Asimismo, explican que en casi todas las dependencias se pueden observar regletas y multiplicadores, “los cuales podrían sobrecargar la instalación eléctrica del edificio con el riesgo de incendio o electrocución”.

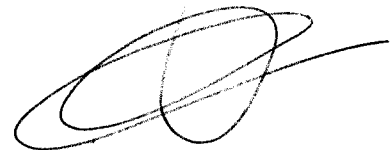
Todas estas carencias han sido comunicadas en reiteradas ocasiones a distintos responsables competentes en Fuengirola, Málaga y Madrid, no recibiendo respuesta hasta la fecha, por lo que los trabajadores han denunciado la situación a la Inspección de Trabajo.

Teniendo en cuenta que el competente directo, según la Subdelegación del Gobierno en Málaga, es el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente,

se pregunta:

- ¿Conoce el gobierno está grave situación?
- Una vez informado de la misma, ¿va el gobierno a adoptar alguna medida para paliar esta situación?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado